

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE LLANTASJG S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil el día 15 de marzo de 2019, a las 9H00 en la intersección de oficina ubicada en Urdesa Central Calle Cedro Sur 0303 V. E. Estrada a una cuadra de la Academia I Live English, se reúnen los accionistas de la compañía, la abogada WENDY ELIZABETH GUERRA ESPIN por sus propios derechos y GUERRA ACCINI NORMA SONIA por sus propios derechos, con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de accionistas de la compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo expuesto en art 238 de la codificación de las Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la administración
- 2.- conocimiento del informe presentado por el comisario
- 3.- conocimiento del Balance general y el estado de operaciones integrales del ejercicio económico del año 2018
- 4.- conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año como secretario (o) Ad-Hoc la señora Guerra Accini Norma Sonia.

La junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa considerarlos

En el primer punto del orden del día, la Junta de accionistas, por unanimidad,

resuelven 2018 5.- Nombramiento de Comisario principal y suplente

Preside la sesión la abogada Wendy Elizabeth Espín Guerra y actúa

aprobar el informe presentado por la administración

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la junta de accionistas por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2018 y destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas

En el quinto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar al Comisario para el ejercicio económico 2018 al señor ingeniero Gerardo Tipan Aucancela

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes quienes luego de su lectura la ratifican en todas sus partes y aprueban su

contenido, se levanta la sesión a las 10.30 horas para constancia, firman los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica

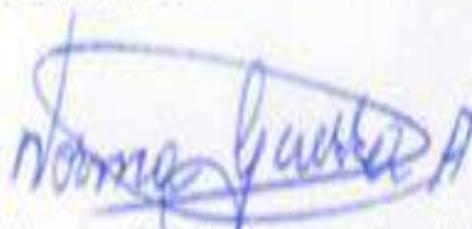
En una hoja a parte se recoge la firma de las personas que deben hacerlo según su comparecencia a la junta

Presidente



Wendy Elizabeth Espín Guerra

Sec Ad Hoc



Norma Sonia Guerra Accini